

gado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ricardo González Cámpora (DNI 41.980.337).
 Don Juan Fernández Sanz (DNI 13.653.457).
 Don Francisco Nogales Fernández (DNI 50.396.691).
 Don Armando Martínez Martínez (DNI 4.503.873).
 Don Felipe Llanes Menéndez (DNI 10.752.657).
 Don Juan Varela Durán (DNI 33.205.250).
 Don Ramón Gómez de Tejada (DNI 27.676.723).
 Don Juan José Linares Solano (DNI 24.081.680).
 Don José Aneiros Cachaza (DNI 32.575.124).
 Don José Alonso Fernández (DNI 35.839.316).
 Don Alfredo Blanes Berenguel (DNI 27.155.266).
 Don Alfonso Arraiza Goicoechea (DNI 15.746.383).
 Don Manuel Abascal Agorreta (DNI 15.159.827).
 Don Jesús Lázaro Pérez (DNI 40.249.020).
 Don Miguel Rubio Nacher (DNI 20.740.110).

Excluidos

Don Isicio Ortega Medina (DNI 26.414.657). No adjunta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don José Luis López Campos (DNI 23.347.124). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
 Don José Fernando Val Bernal (DNI 17.088.979). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Emilio Álvarez Fernández. Falta número de documento nacional de identidad. No indica domicilio. No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
 Don Rafael Llamas Cadaval (DNI 28.383.780). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Joaquín Américo Navarro (DNI 27.203.857). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Francisco Javier Torres Olivera (DNI 28.379.050). No acompaña escrito de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Jerónimo Forteza Vila (DNI 19.360.084). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Mariano Toro Rojas (DNI 24.058.566). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.
 Don Jaime Prat Díaz de Losada (DNI 41.906.028). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don José Vilchez Troya (DNI 31.180.320). No adjunta escrito de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12373

RESOLUCION de 30 de abril de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca y Santiago (2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca y Santiago (2.ª), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Reverte Navarro (DNI 22.311.085).
 Don Luis Ignacio Archederra Aranzadi (DNI 14.227.551).
 Don Enrique Rubio Torráno (DNI 15.763.172).
 Don José Ange Torres Lana (DNI 558.613).
 Don Antonio Gordillo Cañas (DNI 27.783.487).
 Don Eduardo Pérez Pascual (DNI 19.283.829).
 Don Eduardo Serrano Alonso (DNI 10.476.806).
 Don Luis Humberto Clavería Gosálbez (DNI 30.039.707).

Don Ricardo León Alonso (DNI 28.343.335).
 Don José Antonio Álvarez Caperochipi (DNI 19.763.188).
 Don Carlos Sergio Vattier (DNI 7.835.182).
 Doña María Carmen Gete-Alonso Calera (DNI 37.636.985).
 Don Miguel Coca Payeras (DNI 42.942.641).
 Don Carlos Juan Maluquer de Motes Bernet (DNI 37.251.719).
 Don José León González (DNI 16.165.464).
 Don Carlos Rogel Vide (DNI 35.532.696).
 Don José María Miquel Gonzales (DNI 761.484).
 Doña María del Carmen Gómez Laplaza (DNI 6.506.954).
 Don Fidel Borrego Bellido (DNI 7.699.237).
 Doña María José Herrero García (DNI 7.762.087).
 Don José Ignacio Cano Martínez de Velasco (DNI 50.655.785).
 Doña Teodora Felipa Torres García (DNI 12.167.183).
 Don Juan Cadarso Paláu (DNI 33.18.483).
 Don Jesús María Lobato de Blas (DNI 10.477.550).
 Don Francisco Rico Pérez (DNI 22.148.144).

Excluidos

Don Carlos Lasarte Álvarez (DNI 75.028.559). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Cuadrado Iglesias (DNI 7.726.387). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Alfonso Hernández Moreno (DNI 37.628.764). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pablo Salvador Coderch (DNI 46.306.200). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Joaquín Madruga Méndez (DNI 7.568.633). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Javier Sánchez Calero (DNI 12.081.624). Las mismas circunstancias.

Don José María Pena López (DNI 7.721.397). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Alberto Rodríguez Carretero (DNI 12.176.177). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Rafael Ballarín Hernández (DNI 19.526.706). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12374

RESOLUCION de 30 de abril de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Creus Vidal (DNI 36.641.672).
 Don Benito Mateos Nevado (DNI 27.645.035).

Excluidos

Doña María del Carmen López Martínez (DNI 25.846.290). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Bartolomé Padrós (DNI 39.013.782). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña

escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Isabel Méndez Matéu (DNI 37.630.028). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Boatella Riera (DNI 46.307.561). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12375 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, a los siguientes aspirantes:

«Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25).—Admitido don José Bernia Pardo.

«Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25).—Excluido don José Bernia Pardo por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25).—Admitido don Jesús Beltrán Llera y excluido don José Bernia Pardo por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25).—Admitidos: Don Antonio García García, doña Margarita M. Puig Riera de Conias y don José Segarra Domenech; excluido don Juan Tamargo Menéndez, por haber presentado la documentación fuera del plazo que señala la Orden de convocatoria.

«Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo).—Admitido don Bonifacio Palacios Martín.

«Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo).—Admitidos: Don Andrés de Pablo López y don Vicente Meneu Ferrer.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12376 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología Nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Félix Miramar Blázquez (DNI 19.856.444).
Don José Luis González Díez (DNI 346.661).

Excluidos

Don Luis Carlos Balbas Ruesgas (DNI 12.672.653). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Luis Casanova Roque (DNI 33.184.876). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús Guerra Romero (DNI 8.709.582). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12377 *RESOLUCION de 3 de junio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 12 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se señala el lugar, fecha y hora en que tendrá lugar el primer ejercicio de la oposición.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 16 de junio de 1979, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto seis de la convocatoria:

1. Convocar a los señores opositores para la realización del primer ejercicio, a las diez horas de la mañana, del día 15 de julio próximo, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, número 2, provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

2. En presencia de los opositores presentados para la realización del primer ejercicio y antes de dar comienzo el mismo, se procederá al sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los distintos ejercicios de la oposición. El resultado del sorteo se publicará en la citada Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 10.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan José Scala Estalella.

12378 *RESOLUCION de 3 de junio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 12 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se señala el lugar, fecha y hora en que tendrá lugar el primer ejercicio de la oposición.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 15 de junio de 1979, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto seis de la convocatoria:

1. Convocar a los señores opositores para la realización del primer ejercicio, a las diecisiete horas del día 15 de julio próximo, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales